

MENSAJES CLAVES

- Hasta el 19 de marzo, 42 casos de COVID-19 han sido confirmados en Caracas y 8 estados del país.
- El 13 de marzo, el Gobierno declaró un Estado de Alarma y el 16 de marzo anunció una cuarentena social preventiva en todo el país para reducir la propagación del coronavirus. También se implementaron restricciones de vuelos comerciales y privados hacia y dentro del país, con excepción de vuelos de carga y correo.
- El 17 de marzo, el Gobierno de Venezuela solicitó al Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela apoyo para combatir la propagación del COVID-19 a nivel nacional y para afrontar las posibles consecuencias sociales y económicas de las medidas implementadas.
- El Sistema de las Naciones Unidas y socios están apoyando al Ministerio del Poder Popular de Salud (MPPS) en la prevención y respuesta al COVID-19, con acciones en las áreas de: vigilancia epidemiológica y de laboratorio, fortalecimiento de controles en las puntas de entradas al país, prevención de infecciones y manejo clínico de casos y en la comunicación social para promover la prevención y mitigación de riesgos. Además, se están haciendo esfuerzos para asegurar la continuidad de otros programas críticos, especialmente en las áreas de seguridad alimentaria, nutrición, protección y educación entre otros.
- El Sistema de las Naciones Unidas está acordando un mecanismo para facilitar el movimiento tanto de Naciones Unidas como de socios implementadores y empresas transportistas en el país. Adicionalmente se buscará mecanismos para facilitar el movimiento de otros actores humanitarios enfocados en la respuesta al Covid-19 y áreas críticas para salvar vidas.

Situación COVID19 en Venezuela

Fecha de actualización: 19 de marzo de 2020 – 14:00hrs



42 casos confirmados



18 mujeres



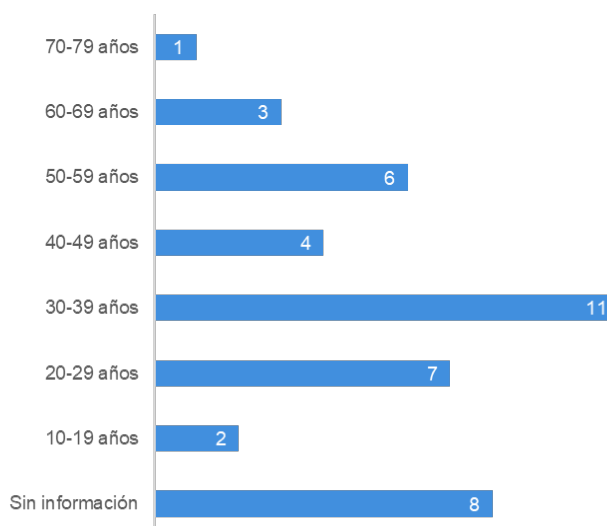
19 hombres

5 Sin información

Distribución de casos por estados

Número de casos	Estado
17	Miranda
11	Caracas
5	La Guaira
2	Anzoátegui
2	Aragua
1	Mérida
1	Cojedes
1	Apure
1	Zulia
1	Sin información

Distribución de casos por edades



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Salud. Fecha de actualización 19 de marzo de 2020 – 14:00hrs

CONTEXTO

- El 13 de marzo, autoridades nacionales confirmaron los primeros dos casos de coronavirus COVID-19 en Venezuela. Desde entonces y hasta el 19 de marzo, se han confirmado oficialmente 42 casos en el país. Según la información desagregada los casos corresponden a Miranda (17), Caracas (11), La Guaira (5), Aragua (2), Anzoátegui (2), Mérida (1), Cojedes (1), Apure (1) y Zulia (1), y a 18 mujeres y 19 hombres. En 8 casos, la información desagregada por estado, género y edad es parcial o no está disponible. Hasta el momento, no se reportan muertes asociadas al COVID-19. Las autoridades han reportado que los casos confirmados han sido importados por personas provenientes de otros países, principalmente Europa y Colombia. En los países vecinos, se han reportado casos de COVID-19, Brasil (291), Colombia (65), Guyana (4).
- El 13 de marzo, tras la confirmación de los primeros casos, el gobierno nacional decretó un Estado de Alarma que le habilita a tomar medidas extraordinarias para gestionar la situación. Las primeras medidas adoptadas fueron: i) la prohibición de vuelos desde Europa, Colombia, Panamá y República Dominicana por 30 días, con excepción de aviones de carga y correo; ii) la suspensión de actividades escolares a todos los niveles desde el 16 de marzo, y; iii) el uso obligatorio de mascarillas en medios de transporte público masivo como el metro y ferrocarriles, y más recientemente, esta medida se ha extendido al uso de mascarillas en la vía pública. Adicionalmente, el 16 de marzo, inició la fase 2 de cuarentena social preventiva implementada en Caracas y los estados Apure, Cojedes, La Guaira, Miranda, Táchira y Zulia, que fue extendida a todo el país a partir del 17 de marzo. La medida contempla la suspensión de todas las actividades laborales, comerciales y escolares con excepción de las actividades de servicio social y de necesidad apremiante (distribución de alimentos, servicios sanitarios de salud, de seguridad y de transporte). El 17 de marzo, autoridades aeronáuticas ordenaron la restricción de vuelos comerciales y privados hacia y dentro del país, con excepción de vuelos de carga y correo.
- El 14 de marzo, el gobierno de Colombia anunció el cierre de las fronteras hasta el 30 de mayo. A partir de entonces, los siete pasos fronterizos oficiales están cerrados. Según reportes, esto ha llevado a un aumento en el cruce de personas por trochas y caminos no oficiales, donde no hay medidas para controlar la propagación del COVID-19.
- Según cifras de Migración de Colombia se ha permitido el retorno de al menos 27,000 venezolanos a Venezuela. En relación con el paso desde Venezuela a Colombia, autoridades de Colombia han autorizado el ingreso excepcional de personas para la atención de emergencias médicas que requieren atención en Colombia (tratamientos de diálisis y quimioterapia, entre otros). No hay información oficial de cuántas personas han podido cruzar la frontera bajo esta excepción, y actores humanitarios reportan que las autoridades colombianas estudian la autorización de paso caso por caso.
- El 16 de marzo, la Organización Panamericana de Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS) facilitó un intercambio entre los ministros de salud de Venezuela y Colombia sobre los riesgos del COVID-19 y los controles necesarios en ambos lados de la frontera. En esta comunicación los ministros de salud acordaron intercambiar información sobre casos a nivel de la frontera, determinar las capacidades que tienen ambos países para la atención de personas con COVID-19, y en la medida de lo posible establecer mecanismos de coordinación entre ambos países a nivel fronterizo para fortalecer las capacidades de vigilancia epidemiológica y atención de casos.
- El 17 de marzo, Brasil ordenó el cierre parcial de la frontera con Venezuela donde solo se mantendrá el flujo de vehículos de carga.
- El 17 de marzo, considerando la situación extraordinaria a nivel global para enfrentar la pandemia, y las brechas existentes en la adquisición de insumos médicos como medicamentos, vacunas y equipamiento para hospitales, el gobierno venezolano ha solicitado apoyo al Sistema de las Naciones Unidas para combatir la propagación del COVID-19 y afrontar las consecuencias sociales y económicas de las medidas implementadas. Del mismo modo, el presidente Nicolás Maduro ha solicitado al Fondo Monetario Internacional un financiamiento de 5 mil millones de dólares para fortalecer las capacidades de los servicios de salud para hacer frente a este problema.
- El 18 de marzo, la directora de la OPS hizo un llamado a todos los países de la región para que adopten medidas de inmediato para reorganizar sus servicios de salud y proteger a los profesionales de la salud con el fin de atender en forma segura a pacientes con COVID-19 y salvar vidas.

RESPUESTA

- La OPS/OMS ha trabajado en colaboración con el MPPS en apoyar con el desarrollo del plan nacional de prevención y contención del coronavirus, que tiene como objetivos: i) disminuir y detener la transmisión, evitar brotes y retrasar la propagación; ii) proporcionar una atención optimizada para todos los pacientes, especialmente los enfermos graves, y; iii) minimizar el impacto de la epidemia en los sistemas de salud, los servicios sociales y la actividad económica. El MPPS ha designado 47 hospitales para la atención de los pacientes en los 24 estados, que requieren apoyo para asegurar el funcionamiento de los servicios críticos, incluyendo insumos médicos e infraestructura como agua, saneamiento e higiene.

- El Sistema de las Naciones Unidas y socios está diseñando un Plan Intersectorial para la Prevención y Atención del COVID-19, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan nacional, con el fin de coordinar los esfuerzos de los actores humanitarios y asegurar un enfoque en las acciones prioritarias, especialmente para programas críticos con énfasis en salud y agua, saneamiento e higiene, con el fin de reducir el riesgo de infecciones intrahospitalarias.
- El Plan también busca asegurar la continuidad de otros programas críticos bajo el marco del Plan de Respuesta Humanitaria, como en el área de seguridad alimentaria, nutrición, protección y educación entre otros. Las medidas tomadas para prevenir la propagación del coronavirus van a tener un impacto social y económico en la población del país, siendo mayor entre aquellos que trabajan en la economía informal, por lo que se requieren acciones para responder a las necesidades de los más vulnerables.
- Como parte de la respuesta inicial, la OPS/OMS ha entregado 2.000 kits de diagnóstico, 150.000 mascarillas médicas y 200 kits de protección personal, así como está brindando cooperación técnica permanente a las autoridades para garantizar los medios para el diagnóstico de COVID-19, fortalecimiento de las medidas de control de infecciones y el monitoreo de la situación epidemiológica en el país; a través de las oficinas de terreno se ha brindado apoyo al MPPS en la investigación de casos sospechosos y el seguimiento de viajeros. Asimismo, la OPS/OMS ha contribuido en el diseño de protocolos de manejo de caso de COVID-19 y sus complicaciones. UNICEF también está adquiriendo equipos de protección personal adicionales y otros suministros médicos fundamentales disponibles en su División de Suministros de Copenhague.
- La cooperación técnica de OPS/OMS también se ha dirigido al apoyo en la evaluación de los servicios de salud disponibles, la capacitación de personal y la entrega kits de higiene a hospitales, áreas fronterizas, y aeropuertos internacionales y nacionales. UNICEF, como medidas inmediatas de prevención, realizará intervenciones sanitarias y de agua y saneamiento en 47 hospitales centinelas a nivel nacional, 82 instalaciones de atención primaria de salud y en escuelas seleccionadas. Igualmente está implementando un plan de emergencia para utilizar los suministros disponibles en el país, tales como kits de emergencia, concentradores de oxígeno, kits de higiene para las familias, pastillas purificadoras y cloro para tratar el agua y tanques de agua para apoyar las intervenciones en los hospitales, centros de salud y aeropuertos.
- La OPS/OMS continúa apoyando a las autoridades nacionales en el desarrollo de pautas de vigilancia, laboratorio, atención al paciente y comunicación de riesgo, así como en la traducción de pautas, protocolos y documentos emitidos por la OMS sobre el COVID-19. UNICEF elaboró y preparó un plan de distribución de materiales de Comunicación de Riesgos y Participación Comunitaria para apoyar la prevención de COVID-19 en lugares públicos, incluidos hospitales y centros de atención primaria de la salud.
- En colaboración con el Ministerio del Poder Popular para la Atención de las Aguas (MINAGUAS), UNICEF adquirirá y distribuirá artículos críticos (pruebas de calidad del agua, bombas, etc.) para su distribución inmediata y apoyará la instalación de cloradores electrolíticos actualmente disponibles en el país para los hospitales seleccionados. UNICEF identificará con el MINAGUAS las necesidades adicionales de adquisiciones de emergencia, incluidas soluciones sostenibles para aumentar la producción / acceso al agua en hospitales y otras instalaciones.
- El Grupo Interagencial de Comunicaciones del Sistema de las Naciones Unidas ha creado un grupo de trabajo especial para la divulgación de información confiable y actualizada para la prevención y contención del coronavirus.

ACCESO

- Las medidas tomadas para evitar la propagación del COVID 19, incluyendo medidas de distanciamiento y la cuarentena social preventiva, han creado retos para la continuidad de las operaciones. El Sistema de las Naciones Unidas ha activado Planes de Continuidad de Operaciones con modalidades de trabajo remoto y asistencia a oficinas de personal esencial. Algunos actores humanitarios en el terreno han suspendido operaciones para minimizar riesgos de contagio al personal y a los beneficiarios. Otras organizaciones reportan continuidad en actividades, aunque con retos logísticos y de acceso debido a la cuarentena social.
- En relación con la operatividad de los puntos de entrada de carga, la OPS/OMS y UNICEF están importando insumos y se ha reportado que los puertos están operativos. Sin embargo, los puertos, almacenes y agentes aduanales están operando de manera limitada y con personal reducido. Esto puede generar demoras en los procesos relacionados a las autorizaciones para el ingreso de medicamentos e insumos críticos.
- El Sistema de las Naciones Unidas está acordando con las autoridades soluciones para esto y para superar las dificultades de tránsito de las organizaciones humanitarias y para facilitar la movilización terrestre de carga esencial en el contexto de la cuarentena preventiva social.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL COVID-19

Información general:

<https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

<https://www.un.org/es/coronavirus>

Informes de Situación de la Organización Mundial de la Salud:

<https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports/>

Tablero global de monitoreo de casos de COVID-19:

<https://experience.arcgis.com/experience/685d0ace521648f8a5beeeee1b9125cd>

Tarjetas de redes sociales sobre el COVID-19:

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15718:social-media-postcards-on-novel-coronavirus&Itemid=4206&lang=es

Videos sobre el COVID-19

Conócelo, prepárate y actúa.

<https://youtu.be/IZHrXZdXu44>

Limpia tus manos

<https://youtu.be/GXqy6xco3B0>

¿Como lidiar con el stress durante el COVID19?

<https://youtu.be/aS58m1wLEzc>

Evite el COVID19 en su lugar de trabajo

<https://youtu.be/riOQMabsSFc>

Redes sociales

@OCHA_Venezuela

@opsoms

@unicefvenezuela

Para mayor información, por favor contactar:

Gema Cortés, Oficial de Información Pública, Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA); cortesg@un.org, Tel: +58 424 1364 370

Para más información, por favor visite: www.unocha.org/venezuela o www.humanitarianresponse.info/en/operations/venezuela